

# APORTES COMPLEMENTARIOS

**SUSTENTABILIDAD DE LOS FONDOS ROTATORIOS PARA  
EMPRENDEDORES EN EL SUDOESTE BONAERENSE**

Por Claudio Tesan y Branco Nahuel Fibiger

# SUSTENTABILIDAD DE LOS FONDOS ROTATORIOS PARA EMPRENDEDORES EN EL SUDOESTE BONAERENSE



Por **CLAUDIO TESAN**

Licenciado en Economía, Universidad Nacional de Mar del Plata (UMP)

Profesor Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO)

Vicerrector del Área de Relaciones Institucionales y Comunicación



Por **BRANCO NAHUEL FÍBIGLER**

Licenciado en Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS)

Se desempeña en el Área de Relaciones Institucionales y Comunicación

En la actualidad se ha desarrollado una amplia literatura que investiga las causas que determinan los problemas de acceso al financiamiento a emprendedores y MiPyMEs. En la base de las explicaciones que dan origen a las problemáticas de exclusión en el mercado de créditos a emprendedores y MiPyMEs, se encuentran las imperfecciones informativas y la presencia de economías de escala en los procesos de intermediación financiera de los mercados de créditos. La escasa información formal sistematizada y la escasez de garantías, en cantidad y calidad, refuerzan el problema de racionamiento del crédito hacia este segmento de unidades productivas.

Es por esto que es de interés describir, analizar y sugerir mejoras al programa de fondos rotativos de créditos, en el período 2015-2019, que se ejecuta en distintos municipios del sudoeste bonaerense (SOB). Estos municipios son Coronel Suárez, Laprida, Coronel Dorrego, Coronel Rosales, Pellegrini, Guaminí, General La Madrid, Saavedra, Tornquist y Tres Arroyos. Estos fondos son creados y regulados por ordenanzas municipales y los recursos provienen del presupuesto municipal y los aportes no reintegrables o subsidios concedidos al municipio.

La búsqueda de la consolidación de las economías regionales reviste una destacada importancia si se considera el impacto que tienen las mismas sobre la vida económica de sus habitantes, la emancipación de la región de los grandes centros urbanos, así como también el fortalecimiento de una identidad económica regional que destaque al SOB como una región diversificada en términos productivos.

En este sentido, los fondos municipales surgen en respuesta a un sistema financiero tradicional incapaz de asignar fondos de manera eficiente a personas que no cuentan con garantías que respalden un crédito de

mercado cotidiano (Tesan C, Otros. 2014). Lo anterior implica que un gran número de proyectos no se lleven a cabo, afectando, de manera directa, al desarrollo productivo regional.

Es importante también definir qué es el carácter rotatorio de los fondos. Que sean rotatorios implica que los fondos prestados por los municipios son utilizados por los beneficiarios, los mismos devuelven el monto en calidad de intereses, ingresando así a las cuentas municipales para que nuevamente sean prestados a otro beneficiario. Esto termina por constituir un círculo de rotación de fondos, el cual necesita determinados cuidados para consolidar la sostenibilidad del programa y el poder de compra del dinero disponible.

## Marco institucional y descripciones generales

Es a partir de un relevamiento realizado desde la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) que se tiene un detallado registro acerca de las similitudes y diferencias que presentan los municipios entre sí y que permiten observar puntos fuertes y débiles de cada implementación. A continuación se analizan elementos claves que terminan por dar forma a la implementación de los fondos rotativos de microcréditos. Más adelante se evalúa otro relevamiento realizado por la misma institución que comprende 6 fondos rotativos; el mismo incluye 497 operaciones de crédito, abriendo así la posibilidad de profundizar en estadísticas de gran relevancia para tener una lectura profunda del programa.

Detallando indicadores que conforman la oferta crediticia, mencionamos que la tasa de interés es un factor determinante (tal vez el más determinante) en la estructura de un crédito. Siete de los diez municipios

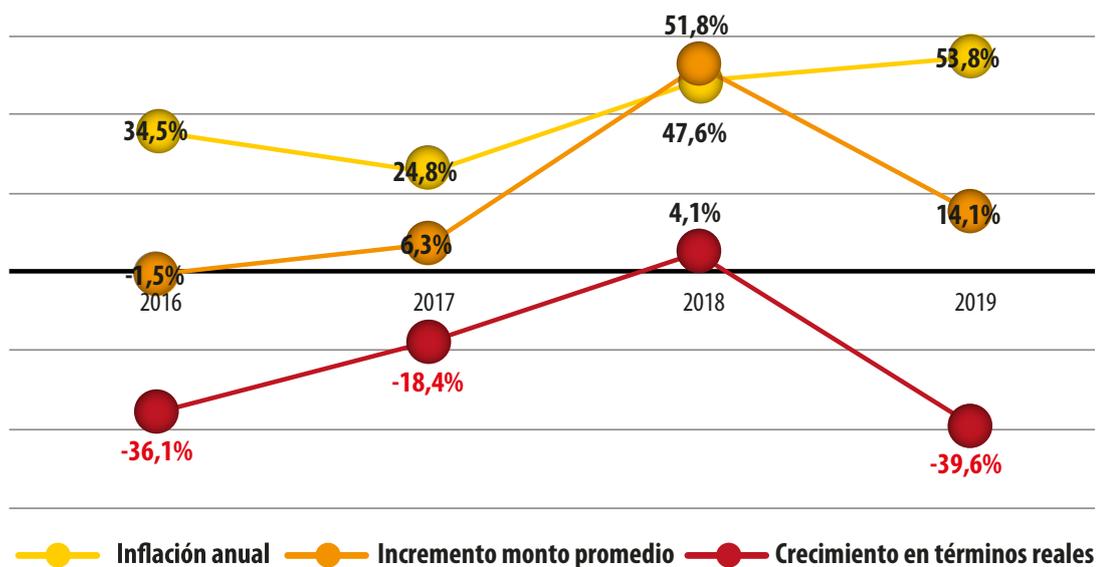
utilizan tasas fijas (en algunos casos fijadas por ordenanza municipal) y los restantes, tasas variables. Los valores de las mismas oscilan desde un 6% a un 22% anual, muy por debajo de los índices inflacionarios, por lo que se puede adelantar que existe una licuación de los saldos por dicho efecto, afectando la sostenibilidad de los fondos por el hecho de que, gradualmente, se pierde poder de compra. Se detecta que solo un municipio iguala la tasa de interés de los fondos con la tasa que se obtiene de los plazos fijos impuesta por el BCRA más un 0,5% que se cobra por única vez al momento del desembolso.

Respecto a los montos prestados existe divergencia entre los municipios. Algunos lo calculan en base a sueldos de empleados de planta municipal, otros según la disponibilidad del fondo, entre otros determinantes. Esta disparidad se observa también en el plazo que pueden llegar a tener los créditos, donde el mínimo es de 18 meses y el máximo es de 60 meses. No obstante, existe similitud en el tiempo de gracia que se les otorga a los agentes antes de empezar a devolver el crédito que ronda entre los 6 y 12 meses y en todos los casos el método de amortización del crédito que se utiliza es el francés.

En relación a los proyectos postulados, ocho de los diez municipios conforman comisiones encargadas de evaluar las solicitudes. Dichas comisiones se conforman por representantes del Poder Ejecutivo, miembros de todos los bloques del Honorable Concejo Deliberante, distintas entidades comerciales (cámaras de comercio, industriales, sociedad rural) y en algunos casos ONGs. La participación de todos los sectores a la hora de asignar fondos públicos es un síntoma de calidad institucional que fortalece aún más los programas de microcréditos, descentralizando la toma de decisiones y haciendo partícipe a la sociedad en general.

Los pagos realizados por parte de los beneficiarios ingresan a cuentas municipales específicas del fondo o cuentas de ingresos generales. Respecto a esto se cree que el uso de cuentas específicas de un fondo rotativo de microcrédito sería una mejor opción para, justamente, mantener el carácter rotatorio y que la devolución de los montos prestados no se diluya en una cuenta de uso general. Es de vital importancia que los fondos circulen dentro de un recorrido transparente para poder hacerles un seguimiento en términos de poder de compra y mantener los valores disponibles en términos reales.

Figura 1. Tasa de crecimiento de los fondos



Fuente: elaboración propia en base a datos del relevamiento FM10, UPSO.

La Figura 1 muestra un síntoma alarmante que pone en juego la integridad del programa. Es así como la erosión de los recursos, por lo anteriormente indicado, origina una dependencia del programa a financiarse con recursos ajenos al mismo, generalmente fondos municipales o provinciales. Es así como la continuidad del programa depende de una decisión centralizada (Intendente por ejemplo) que fomente la inyección de dinero al programa para garantizar la supervivencia del mismo.

## Análisis estadístico descriptivo de los fondos

En segunda instancia se analiza otro relevamiento realizado por la UPSO para evaluar la sustentabilidad de los fondos. A diferencia del primer relevamiento, este comprende a seis municipios que son Tres Arroyos, Guaminí, Pellegrini, Coronel Suárez, Coronel Dorrego y Saavedra, donde se identifican 497 operaciones de créditos que permiten realizar una descripción estadística.

Con el fin de conocer con mayor profundidad el programa de fondos rotatorios, a continuación se realiza un análisis estadístico descriptivo, donde se incluye información sobre los beneficiarios, destino de los créditos, tasas de interés, plazos, créditos en mora, etc.

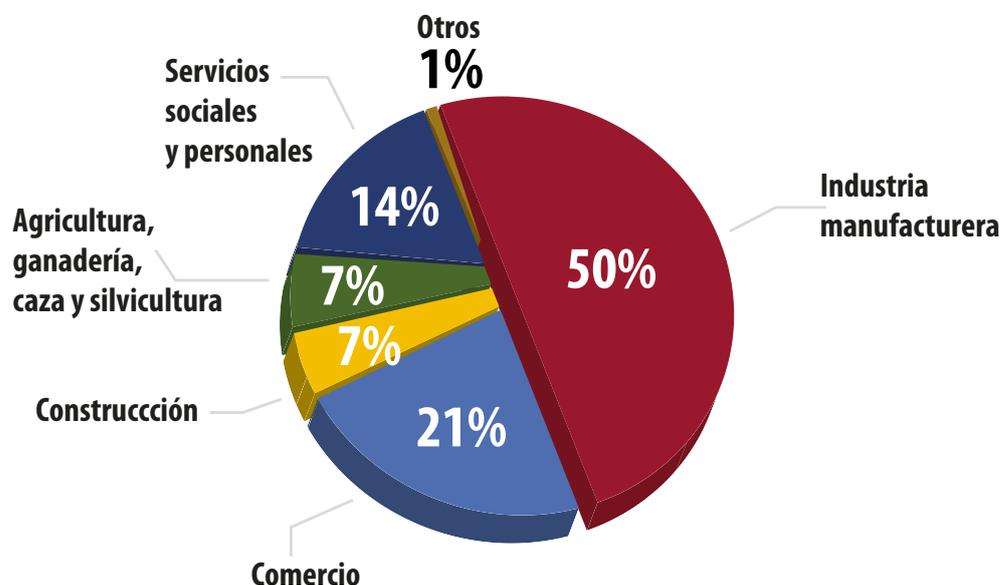
Respecto al destino de los créditos del programa, se toma la clasificación más amplia de la metodología del sistema de cuentas del INDEC con el objetivo de tener una idea general de los sectores productivos del SOB que fueron estimulados por el programa de fondos rotativos.

En este sentido, el mayor caudal de fondos fue destinado a la industria manufacturera, que a grandes rasgos incluye a las actividades dedicadas a la transformación física y química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Entre los ejemplos se destacan la industria metalurgia, panificados, procesamiento de carne, fabricación de prendas textiles a partir de maquinaria, etc.

Anteriormente se mencionó la necesidad de garantizar que el flujo de recursos de los fondos sea transparente, así como también, resguardar su poder de compra mermado por la inflación e influido de manera directa por las tasas de interés. A partir de esto, la tasa de interés real es un indicador determinante de la salud de los fondos en un contexto de alta inflación y poder, a partir de ella, observar que la tasa nominal de los créditos iguale, por lo menos, la tasa de inflación.

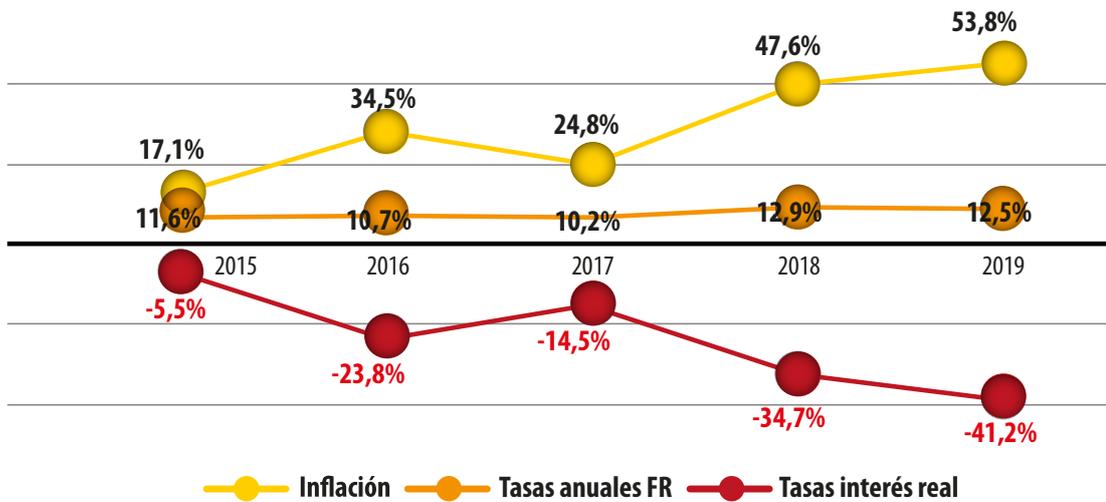
El relevamiento muestra que, con una tendencia inflacionaria alcista, la tasa de interés nominal de los microcréditos se mantuvo, en promedio, constante. La diferencia de ambas tasas (inflación y nominal de los créditos) da como resultado la tasa de interés real, con valores que ponen en jaque la sostenibilidad del programa.

Figura 2. Destino de los fondos por sector



Fuente: elaboración propia utilizando la metodología de clasificación de cuentas nacionales del INDEC, en base a datos del relevamiento FM6, UPSO.

**Figura 3. Tasa de interés real 2015-2019**



Fuente: elaboración propia en base a datos del relevamiento FM6, UPSO

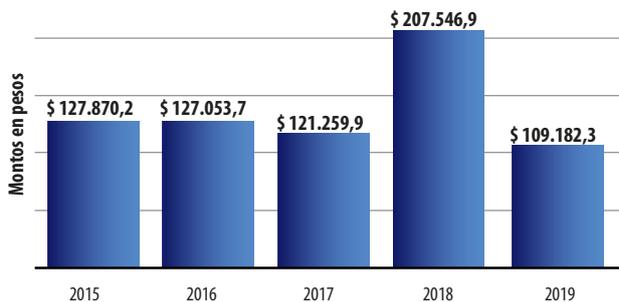
Respecto a la cuantía de los montos, en promedio, los mismos se mantienen en valores similares, con tendencia descendente, a excepción del año 2018. A valores de diciembre del año 2021, los FRM6 en el período 2015-2021, prestaron, aproximadamente \$72.828.221,15 de pesos distribuidos entre los vecinos de los municipios que lo componen.

## Conclusiones

A partir del análisis realizado se concluye que los fondos rotatorios, llevados a cabo en municipios del SOB, constituyen una herramienta destacada en la búsqueda del desarrollo y diversificación del entramado productivo. La distinción del mismo, a partir de su marco institucional, hace del programa una política económica regional de relevancia para los distintos actores participantes de las economías locales.

Se destaca la importancia de monitorear parámetros determinantes para el programa que, bien cuidados, terminan por garantizar la sostenibilidad del mismo. Solo así se evitará depender de decisiones centralizadas de figuras políticas que estén atadas al cortoplacismo de la coyuntura política regional.

**Figura 4. Montos promedios prestados por año por IPC a diciembre de 2021**



Fuente: elaboración propia en base a datos del relevamiento FM6, UPSO